

Vitapro Ecuador Cía. Ltda.

Notas a los estados financieros separados

Al 31 de diciembre de 2016

Expresadas en miles Dólares de E.U.A.

1. INFORMACIÓN GENERAL

Vitapro Ecuador Cía. Ltda. (la Compañía) fue constituida en Ecuador el 5 de noviembre de 2013 y su actividad principal es la importación y compra local, distribución y comercialización de productos de alimentos balanceados para cultivo de camarón y peces bajo la marca "Nicovita".

La Compañía es subsidiaria de Alicorp Inversiones S. A. y su controladora final es Alicorp S.A.A., ambas de Perú.

Las oficinas principales se encuentran ubicadas en Av. de las Americas No. 404, en la ciudad de Guayaquil - Ecuador.

Los estados financieros de Vitapro Ecuador Cía. Ltda. por el año terminado al 31 de diciembre de 2016, fueron aprobados y autorizados por la gerencia para su emisión el 20 de febrero de 2017 y deberán ser aprobados por la Junta General de Socios que considere estos estados financieros. La gerencia considera que serán aprobados sin modificación.

2. BASES DE PREPARACIÓN Y PRESENTACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros adjuntos han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (en adelante "NIIF"), emitidas por la International Accounting Standards Board (en adelante "IASB"), vigentes al 31 de diciembre de 2016.

Los presentes estados financieros de la Compañía han sido preparados en base al costo histórico excepto por las obligaciones por beneficios de empleados a largo plazo que son valorizadas en base a métodos actuariales (Véase Nota 3). Los estados financieros se presentan en Dólares de E.U.A. que es la moneda de curso legal en Ecuador y la moneda funcional de presentación de la Compañía y todos los valores están redondeados a miles de dólares, excepto cuando se indique lo contrario.

Las políticas de contabilidad adoptadas son consistentes con las aplicadas en años anteriores, excepto por las nuevas NIIF y NIC's revisadas que son obligatorias para períodos que se inician en o después partir del 1 de enero de 2016, según se describe a continuación:

Nuevas Normas, Enmiendas e Interpretaciones

La Compañía ha aplicado por primera vez ciertas normas y modificaciones a las NIIF, que son efectivas para los períodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2016. La Compañía no ha adoptado anticipadamente ninguna otra norma, interpretación o modificación que se haya emitido, pero que aún no es efectiva. Aunque estas nuevas normas y modificaciones aplicadas por primera vez en el año 2016, no tuvieron un impacto significativo en los estados financieros de la Compañía y su desempeño, dichas normas o enmiendas se describen a continuación:

Notas a los estados financieros separados (continuación)

- Enmienda a la NIC 1: Iniciativa de revelación
- Enmienda a la NIC 19: Beneficios a empleados

3. RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

Las principales políticas de contabilidad aplicadas por la Compañía en la preparación de sus estados financieros son las siguientes:

a) Estados financieros separados-

Los estados financieros separados no consolidados de Vitapro Ecuador Cía. Ltda. se emiten por requerimientos legales locales y presentan la inversión en su subsidiaria al costo (Véase nota 3 (e)), de acuerdo a lo establecido en la Norma Internacional de Contabilidad (NIC) 27 "Estados Financieros Separados".

b) Efectivo en caja y bancos-

El efectivo en caja y bancos se presenta al costo y no está sujeto a un riesgo significativo de cambios en su valor.

c) Instrumentos financieros-

(i) Activos financieros-

Reconocimiento y medición inicial

Los activos financieros dentro del alcance de la Norma Internacional de Contabilidad (NIC) 39 se clasifican como activos financieros al valor razonable con cambios en resultados, préstamos y cuentas por cobrar, inversiones a ser mantenidas hasta su vencimiento, inversiones financieras disponibles para la venta o derivados designados como instrumentos de cobertura. La Compañía determina la clasificación de sus activos financieros al momento de su reconocimiento inicial y, cuando es apropiado, revalúa esta determinación al final de cada año.

Todos los activos financieros se reconocen inicialmente por su valor razonable más, en el caso de activos financieros no registrados al valor razonable con cambios en resultados, los costos de transacciones atribuibles a la adquisición del activo financiero.

Las compras o ventas de activos financieros que requieren la entrega de los activos dentro de un período de tiempo establecido por regulación o por convención en el mercado (transacciones convencionales) se reconocen en la fecha de la negociación, es decir, en la fecha en la que la Compañía se compromete a comprar o vender el activo.

Medición posterior

La medición posterior de los activos financieros depende de su clasificación, en las cuatro categorías siguientes:

- Activos financieros al valor razonable con cambios en resultados
- Préstamos y cuentas por cobrar

Notas a los estados financieros separados (continuación)

- Inversiones a ser mantenidas hasta su vencimiento
- Activos financieros disponibles para la venta

Los activos financieros de la Compañía se clasifican en préstamos y cuentas por cobrar.

Préstamos y cuentas por cobrar

Los préstamos y las cuentas por cobrar son activos financieros no derivados cuyos cobros son fijos o determinables, que no se negocian en un mercado activo, por los que la entidad no tiene intención de venderlos inmediatamente o en un futuro próximo y no tienen riesgos de recuperación diferentes a su deterioro crediticio.

Después de su reconocimiento inicial, éstos activos financieros se miden al costo amortizado mediante el uso del método de la tasa de interés efectiva, menos cualquier deterioro del valor. El costo amortizado se calcula tomando en cuenta cualquier descuento o prima en la adquisición y las comisiones o los costos que son una parte integrante de la tasa de interés efectiva. La amortización de la tasa de interés efectiva se reconoce como ingreso financiero en el estado de resultados. Las pérdidas que resulten del deterioro del valor se reconocen en el estado de resultados como costos financieros.

La Compañía tiene en esta categoría las siguientes cuentas: efectivo en caja y bancos, deudores comerciales y otras cuentas por cobrar; y, cuentas por cobrar a partes relacionadas, las cuales son expresadas al valor de la transacción, netas de provisión para cuentas incobrables cuando es aplicable.

Baja de activos financieros

Un activo financiero (o, de corresponder, parte de un activo financiero o parte de un grupo de activos financieros similares) se da de baja cuando:

- a. Expiren los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo;
- b. Se transfieran los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo o se asuma una obligación de pagar a un tercero la totalidad de los flujos de efectivo sin una demora significativa, a través de un acuerdo de transferencia (pass-through arrangement), y (a) se hayan transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo, (b) no se hayan ni transferido ni retenido sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo, pero se haya transferido el control del mismo.

Cuando la Compañía haya transferido sus derechos contractuales de recibir los flujos de efectivo de un activo, o haya celebrado un acuerdo de transferencia pero no haya ni transferido ni retenido sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo, ni haya transferido el control del mismo, el activo se continúa reconociendo en la medida de la implicación continuada de la Compañía sobre el activo. En ese caso, la Compañía también reconoce el pasivo relacionado. El activo transferido y el pasivo relacionado se miden de una manera que reflejen los derechos y las obligaciones que la Compañía ha retenido.

Notas a los estados financieros separados (continuación)

Una implicación continuada que tome la forma de una garantía sobre el activo transferido se mide como el menor importe entre el importe original en libros del activo, y el importe máximo de contraprestación que la Compañía sería requerida a devolver.

Deterioro de activos financieros

La Compañía evalúa en cada fecha del estado de situación financiera, si existe evidencia objetiva de que un activo financiero o un grupo de activos financieros están deteriorados. Un activo financiero o un grupo de activos financieros se consideran afectados si, y sólo si, existe evidencia objetiva de deterioro como resultado de uno o más eventos que han ocurrido después del reconocimiento inicial del activo (un evento de "pérdida sufrida") y si el evento de pérdida tiene un impacto en los flujos de efectivo futuros estimados del activo financiero o activos financieros de la Compañía que pueden estimarse de forma confiable. Evidencia de deterioro pueden ser indicios de que los deudores o un grupo de deudores están experimentando dificultades financieras significativas, impagos o retrasos en pagos de intereses o principal, la probabilidad de que entren en quiebra u otra reorganización financiera y cuando los datos observables indican que existe una disminución mensurable en los flujos de efectivo futuros, tales como cambios, atrasos o condiciones económicas que se correlacionan con valores predeterminados.

(ii) Pasivos financieros-

Reconocimiento y medición inicial

Los pasivos financieros dentro del alcance de la Norma Internacional de Contabilidad (NIC) 39 se clasifican como pasivos financieros al valor razonable con cambios en resultados o préstamos y cuentas por pagar, según sea pertinente. La Compañía determina la clasificación de sus pasivos financieros en su reconocimiento inicial.

Todos los pasivos financieros se reconocen inicialmente por su valor razonable y en el caso de los préstamos y cuentas por pagar, son contabilizados por su costo amortizado, netos de los costos de transacción directamente atribuibles.

Los pasivos financieros se reconocen cuando la Compañía es parte de los acuerdos contractuales del instrumento. Los pasivos financieros son clasificados como obligaciones a corto plazo a menos que la Compañía tenga el derecho irrevocable para diferir el acuerdo de las obligaciones por más de doce meses después de la fecha del estado de situación financiera. Los costos de financiamiento se reconocen según el criterio del devengado, incluyendo las comisiones relacionadas con la adquisición del financiamiento.

Medición posterior

La medición posterior de los pasivos financieros depende de su clasificación. Los pasivos financieros de la Compañía se clasifican en préstamos y cuentas por pagar.

Préstamos y cuentas por pagar

Después de su reconocimiento inicial, los préstamos y cuentas por pagar se miden a su costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva. Las ganancias y pérdidas se reconocen en el estado de resultados integrales cuando los pasivos se dan de baja, así como a través del proceso

Notas a los estados financieros separados (continuación)

de devengamiento de los intereses aplicando el método de la tasa de interés efectiva. El costo amortizado se calcula tomando en cuenta cualquier descuento o prima en la adquisición y las comisiones o costos que son parte integrante de la tasa de interés efectiva. La amortización de la tasa de interés efectiva se reconoce como costo financiero en el estado de resultados.

La Compañía mantiene en esta categoría acreedores comerciales y otras cuentas por pagar y cuentas por pagar a partes relacionadas.

Baja de pasivos financieros

Un pasivo financiero es dado de baja cuando la obligación especificada en el correspondiente contrato haya sido pagada o cancelada, o haya expirado.

Cuando un pasivo financiero existente es reemplazado por otro proveniente del mismo prestamista bajo condiciones sustancialmente diferentes, o si las condiciones de un pasivo existente se modifican de manera sustancial, tal permuta o modificación se trata como una baja del pasivo original y el reconocimiento de un nuevo pasivo, y la diferencia en los importes respectivos en libros se reconocen en el estado de resultados integrales.

(iii) Compensación de instrumentos financieros-

Los activos y pasivos financieros se compensan y el monto neto se presenta en el estado de situación financiera, cuando se tiene el derecho legal de compensarlos y la gerencia tiene la intención de cancelarlos sobre una base neta o de realizar el activo y cancelar el pasivo simultáneamente.

d) Inventarios-

Los inventarios están valorados al costo promedio o al valor neto de realización, el menor, excepto importaciones en tránsito que se registran al costo. El valor neto de realización se determina en base al precio de venta en el curso ordinario del negocio, menos los costos estimados de terminación y venta.

e) Inversión en subsidiaria-

La Compañía mide su inversión en subsidiaria al costo, considerando cualquier deterioro que se identifique en el valor de la inversión.

Una subsidiaria es una entidad en la cual la Compañía ejerce control; es decir, está expuesta, o tiene derechos, a retornos variables por su participación en la entidad y tiene la capacidad de afectar esos retornos a través de su poder sobre dicha inversión. La existencia y efecto de derechos a voto potenciales que son actualmente ejercitables o convertibles se consideran al evaluar si la Compañía controla a otra entidad. Los dividendos se reconocen como ingresos en el ejercicio que se toma el acuerdo de distribución o capitalización, según corresponda.

f) Propiedades, mobiliario y equipos-

Las propiedades, mobiliario y equipos son medidos al costo de adquisición, menos depreciación acumulada y pérdida por deterioro cuando esta última corresponda.

Notas a los estados financieros separados (continuación)

El costo inicial de propiedades, mobiliario y equipos comprende su precio de compra, incluyendo aranceles e impuestos de compra no reembolsables y cualquier costo necesario para poner dicho activo en operación y, en el caso de activos que califican, el costo de financiamiento. El precio de compra es el importe total pagado y el valor razonable de cualquier otra contraprestación entregada para adquirir el activo. Dicho costo también incluye el desembolso relacionado con una mejora sustancial y el costo incurrido en reemplazar partes de mobiliario y equipos, siempre y cuando se cumplan con los criterios de reconocimiento, castigándose el valor en libros del componente que se reemplaza. Los costos de reparación y mantenimiento rutinarios son reconocidos como gastos según se incurren.

Los bienes clasificados como propiedades, mobiliario y equipos se deprecian en forma lineal, a lo largo de su vida útil, la que se expresa en años. A continuación se presenta una descripción de las estimaciones de vida útil para estos activos:

	Años
Edificios	20
Muebles y enseres	10
Equipos	10
Vehículos	5
Equipos de computación	3

Una partida de propiedades, mobiliario y equipos se da de baja al momento de su venta o cuando no se espera obtener beneficios económicos futuros por su uso o venta. Las ganancias o pérdidas que surjan al dar de baja el activo (calculada como la diferencia entre los ingresos por la venta y el valor en libros del activo) son incluidas en el estado de resultados integrales cuando se da de baja el activo.

La vida útil, valores residuales y el método de depreciación seleccionados se revisan y ajustan prospectivamente a la fecha de cierre de cada ejercicio, de corresponder.

g) Deterioro de activos no financieros-

La Compañía evalúa a fin de cada año si existe algún indicio de que el valor de sus activos se ha deteriorado. Si existe tal indicio, la Compañía hace un estimado del importe recuperable del activo. El importe recuperable del activo es el mayor entre su valor razonable menos los costos de venta y su valor en uso, y es determinado para cada activo individual, a menos que el activo no genere flujos de efectivo que sean largamente independientes de otros activos o grupos de activos. Cuando el valor en libros de un activo excede su importe recuperable, se considera que el activo ha perdido valor y es reducido a ese importe recuperable. Para determinar el valor en uso, los flujos de efectivo futuros estimados son descontados a su valor presente usando una tasa de descuento que refleja la evaluación actual del mercado del valor del dinero en el tiempo y los riesgos específicos del activo. Para la determinación del valor razonable menos los costos de venta, se toman en cuenta operaciones recientes del mercado, si las hubiera. Si no pueden identificarse este tipo de operaciones, se utiliza el modelo de valoración que resulte más apropiado. Estos cálculos se verifican contra múltiplos de valoración, cotizaciones de acciones y otros indicadores disponibles de valor razonable. Las pérdidas por deterioro son reconocidos en el estado de resultados integrales.

Notas a los estados financieros separados (continuación)

Dicha evaluación requiere el uso de estimados y supuestos tales como los volúmenes en inversiones por realizar, presupuestos de capital, préstamos y tasas, tarifas establecidas y costos operativos.

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, la gerencia de la Compañía considera que no existen indicios del tipo operativo o económico que indiquen que el valor neto de activos no financieros, no pueda ser recuperado.

h) Valor razonable-

El valor razonable es el precio que se recibiría por vender un activo o que se pagaría al transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes de un mercado a la fecha de medición. La medición al valor razonable se basa en el supuesto de que la transacción para vender el activo o transferir el pasivo tiene lugar, ya sea:

- En el mercado principal para el activo o pasivo, o
- En ausencia de un mercado principal, en el mercado más ventajoso para el activo o pasivo.

El mercado principal o más ventajoso debe ser accesible por la Compañía.

El valor razonable de un activo o pasivo se mide utilizando los supuestos que los participantes en el mercado usarían al ponerle valor al activo o pasivo, asumiendo que los participantes en el mercado actúan en su mejor interés económico.

La medición del valor razonable de activos no financieros toma en consideración la capacidad de un participante en el mercado para generar beneficios económicos mediante el mayor y mejor uso del activo o vendiéndolo a otro participante en el mercado que usaría el activo de la mejor manera posible.

La Compañía utiliza técnicas de valuación que son apropiadas en las circunstancias y por las cuales tiene suficiente información disponible para medir al valor razonable, maximizando el uso de datos observables relevantes y minimizando el uso de datos no observables.

Todos los activos y pasivos por los cuales se determinan o revelan valores razonables en los estados financieros son clasificados dentro de la jerarquía de valor razonable, descrita a continuación, en base al nivel más bajo de los datos usados que sean significativos para la medición al valor razonable como un todo:

- Nivel 1 - Precios cotizados (no ajustados) en mercados activos para activos o pasivos idénticos.
- Nivel 2 - Técnicas de valuación por las cuales el nivel más bajo de información que es significativo para la medición al valor razonable es directa o indirectamente observable.
- Nivel 3 - Técnicas de valuación por las cuales el nivel más bajo de información que es significativo para la medición al valor razonable no es observable.

Para los activos y pasivos que son reconocidos al valor razonable en los estados financieros sobre una base recurrente, la Compañía determina si se han producido transferencias entre los diferentes niveles dentro de la jerarquía mediante la revisión de la categorización al final de cada período de reporte.

Notas a los estados financieros separados (continuación)

La gerencia de la Compañía determina las políticas y procedimientos para mediciones al valor razonable recurrentes y no recurrentes. A cada fecha de reporte, la gerencia analiza los movimientos en los valores de los activos y pasivos que deben ser valorizados de acuerdo con las políticas contables de la Compañía.

Para propósitos de las revelaciones de valor razonable, la Compañía ha determinado las clases de activos y pasivos sobre la base de su naturaleza, características y riesgos y el nivel de la jerarquía de valor razonable tal como se explicó anteriormente.

i) Impuestos-

Impuesto a la renta corriente

El activo o pasivo por impuesto a la renta corriente es medido como el importe esperado que sea recuperado de o pagado a las autoridades tributarias. El impuesto a la renta es calculado sobre la base de la información financiera de la Compañía. Las tasas de impuesto a la renta y regulaciones fiscales empleadas en el cálculo de dichos importes son las que están vigentes a la fecha de cierre de cada año.

La gerencia evalúa periódicamente la posición asumida en las declaraciones de impuesto a la renta respecto de situaciones en las que las leyes tributarias son objeto de interpretación.

Impuesto a la renta diferido

El impuesto a la renta para los períodos futuros es reconocido usando el método del pasivo sobre las diferencias temporarias entre la base tributaria y contable de los activos y pasivos en la fecha del estado de situación financiera.

Los pasivos por impuesto diferido se reconocen para todas las diferencias temporarias imponibles.

Los activos por impuesto diferido se reconocen para todas las diferencias temporarias deducibles y por la compensación futura de créditos fiscales y pérdidas tributarias amortizables, en la medida en que sea probable la disponibilidad de la utilidad tributaria futura contra las cuales imputar esos créditos fiscales o pérdidas tributarias amortizables.

El importe en libros de los activos por impuesto diferido se revisa en cada fecha del estado de situación financiera y se reduce en la medida en que ya no sea probable que exista suficiente ganancia impositiva para permitir que se utilice la totalidad o una parte de dichos activos. Los activos por impuesto diferido no reconocidos se reevalúan en cada fecha del estado de situación financiera y se reconocen en la medida en que se torne probable que la utilidad tributaria futura permita recuperar dichos activos.

Los activos y pasivos por impuesto diferido se miden a las tasas impositivas que se espera sean de aplicación en el período en el que el activo se realice o el pasivo se cancele, de conformidad con las disposiciones legales vigentes.

El impuesto diferido relacionado con las partidas reconocidas fuera del estado de situación financiera se reconoce fuera de éste. Las partidas de impuesto diferido se reconocen en correlación con la transacción

Notas a los estados financieros separados (continuación)

subyacente, ya sea en el otro resultado integral o directamente en el patrimonio.

Los activos y pasivos por impuesto diferido se compensan si existe un derecho legalmente exigible de compensar los activos impositivos corrientes contra los pasivos impositivos corrientes, y si los impuestos diferidos se relacionan con la misma entidad sujeta al impuesto y la misma autoridad tributaria.

El activo o pasivo por impuesto diferido no se descuenta a su valor actual y se clasifica como no corriente.

Impuesto sobre las ventas

Los ingresos de actividades ordinarias, los gastos y los activos se reconocen excluyendo el importe de cualquier impuesto sobre las ventas (ej. Impuesto al valor agregado), salvo:

- Cuando el impuesto sobre las ventas incurrido en una adquisición de activos o en una prestación de servicios no resulte recuperable de la autoridad fiscal, en cuyo caso ese impuesto se reconoce como parte del costo de adquisición del activo o como parte del gasto, según corresponda;
- Las cuentas por cobrar y por pagar que ya estén expresadas incluyendo el importe de impuestos sobre las ventas.

El importe neto del impuesto sobre las ventas que se espera recuperar de, o que corresponda pagar a la autoridad fiscal, se presenta como una cuenta por cobrar o una cuenta por pagar en el estado de situación financiera, según corresponda.

j) Beneficios a empleados-

Corto plazo

Son beneficios cuyo pago es liquidado hasta el término de los doce meses siguientes al cierre del período en el que los empleados han prestado los servicios, se reconocerán como un gasto por el valor (sin descontar) de los beneficios a corto plazo que se han de pagar por tales servicios. Se consideran retribuciones de corto plazo: sueldos y salarios y contribuciones a la seguridad social, permisos remunerados, permisos remunerados por enfermedad, incentivos y otras retribuciones no monetarias como asistencia médica, vehículos y bienes o servicios subvencionados o gratuitos.

Como parte de los beneficios de corto plazo se incluye la participación a trabajadores, que se calcula aplicando el 15% sobre la utilidad contable.

Largo plazo

Según las leyes laborales vigentes, la Compañía mantiene un plan de jubilación patronal y desahucio que se registra con cargo a resultados del año y su pasivo representa el valor presente de la obligación a la fecha del estado de situación financiera, que se determina anualmente con base a estudios actuariales realizados por un perito independiente, utilizando el método de unidad de crédito proyectado. El valor presente de estas obligaciones se determina descontando los flujos de salida de efectivo estimados utilizando la tasa de interés determinada por el perito.

Notas a los estados financieros separados (continuación)

k) Reconocimiento de ingresos-

Los ingresos se calculan al valor razonable de la contraprestación cobrada o por cobrar, tomando en cuenta el importe estimado de cualquier descuento, bonificación o rebaja comercial que la Compañía pueda otorgar.

Venta de bienes- Los ingresos ordinarios procedentes de la venta de bienes son reconocidos cuando la Compañía transfiere los riesgos y beneficios de tipo significativo, derivado de la propiedad de los bienes; el importe de los ingresos y los costos incurridos o por ocurrir, en relación con la transacción pueden ser medidos con fiabilidad, y es probable que la Compañía reciba los beneficios económicos asociados con la transacción.

Ingresos por servicios- Los ingresos por servicios son reconocidos en función del criterio del devengado, es decir, en la medida en que los servicios han sido prestados y con independencia del momento en que se produzca el cobro en efectivo o financiamiento derivado de ello. Estos ingresos se generan con partes relacionadas (Véase Nota 12(a)).

Ingresos financieros- Son registrados sobre una base de tiempo, con referencia al capital pendiente y a la tasa de interés efectiva aplicable, la cual es la tasa de descuento que iguala exactamente los flujos de efectivo por cobrar estimados a lo largo de la vida estimada del instrumento financiero.

4. USO DE ESTIMACIONES Y SUPUESTOS CONTABLES SIGNIFICATIVOS

Varios de los importes incluidos en los estados financieros implican el uso de criterios y/o estimaciones. Estos criterios y estimaciones se efectuaron sobre la base de su mejor conocimiento de los hechos relevantes y circunstancias, teniendo en cuenta la experiencia previa; sin embargo, los resultados finales podrán diferir de las estimaciones incluidas en los estados financieros. El detalle de estos criterios y estimaciones están incluidas en las políticas contables y/o las notas a los estados financieros.

Los principales supuestos relacionados al futuro y otras principales fuentes de incertidumbre a la fecha de reporte, que tienen un riesgo significativo de originar un ajuste material a los valores de activos y pasivos en el año financiero siguiente, se describen en las notas adjuntas a los estados financieros. La Compañía basa sus supuestos y estimaciones sobre parámetros disponibles cuando los estados financieros son preparados. Circunstancias existentes y supuestos acerca de desarrollos futuros, sin embargo, pueden cambiar debido a cambios en el mercado o circunstancias que están más allá del control de la Compañía. Tales cambios serán reflejados en los supuestos cuando ellos ocurran.

5. NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA EMITIDAS AÚN NO VIGENTES

A continuación se enumeran las normas internacionales de información financiera y enmiendas emitidas pero que no se encontraban en vigencia para los períodos anuales que se iniciaron al 1 de enero de 2016. En este sentido, la Compañía tiene la intención de adoptar estas normas según corresponda, cuando entren en vigencia.

Notas a los estados financieros separados (continuación)

Normas	Fecha efectiva de vigencia
Enmienda a la NIC 7 Estado de Flujo de efectivo – Revelaciones	1 de enero de 2017
Enmienda a la NIC 12 Impuesto a las ganancias – Reconocimiento de activos por impuesto diferidos por pérdidas no realizadas	1 de enero de 2017
Enmienda a las NIIF2 Pagos basados en acciones – Clasificación y medición de operaciones de pago basado en acciones	1 de enero de 2018
NIIF 15 Ingresos de actividades ordinarias provenientes de contratos con clientes	1 de enero de 2018
NIIF 9 Instrumentos financieros	1 de enero de 2018
NIIF 16 Arrendamientos	1 de enero de 2019
Modificaciones a la NIIF 10 y NIC 28 – Venta o aportación de activo entre un inversor y su asociada / negocio conjunto	Aún no definida

La gerencia no ha completado el proceso de evaluación de los efectos que resultarán de la adopción de las enmiendas mencionadas; sin embargo la expectativa de la gerencia es que no existen impactos significativos de la adopción de estas normas o enmiendas.

6. EFECTIVO EN CAJA Y BANCOS

Los fondos se mantienen en bancos locales y son de libre disponibilidad y no generan intereses.

7. DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, el saldo de deudores comerciales y otras cuentas por cobrar se desglosa como sigue:

	2016	2015
Deudores comerciales	17,132	13,431
Anticipos a proveedores	29	49
Deposito en Garantía y Otros	167	96
Empleados	36	38
	17,364	13,614
Menos- Provisión para cuentas de dudoso cobro	(21)	(40)
	17,343	13,574

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, la apertura por vencimiento del saldo de deudores comerciales es como sigue:

	Vencido				Total
	Por vencer	De 1 a 30 días	De 31 a 60 días	Mas de 60 días	
Al 31 de diciembre de 2016	14,822	2,288	1	21	17,132
Al 31 de diciembre de 2015	12,367	802	192	70	13,431

Notas a los estados financieros separados (continuación)

8. INVENTARIOS

Al 31 de diciembre de 2016, el saldo de inventarios se encontraba constituido de la siguiente manera:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Producto terminado	5,908	8,329
Material de empaque	6	5
Inventario en tránsito	235	688
	<u>6,149</u>	<u>9,022</u>

9. INVERSIÓN EN SUBSIDIARIA

Con fecha 19 de diciembre de 2014, la Compañía adquirió mediante contrato de transferencia de acciones 6,007,500 acciones nominativas, ordinarias, y liberadas, de Inbalnor S. A. de valor nominal de un Dólar de E.U.A., cada una, más un aporte para futura capitalización de 3,000. El precio pactado ascendió a 9,181, de los cuales 2,000 se pagaron al contado, y el saldo remanente, pagadero en un plazo que no podrá exceder el 30 de junio de 2015. Como resultado de esta transacción, la participación adquirida equivale al 75% de control sobre el capital de Inbalnor S. A.

Inbalnor S. A. es una sociedad anónima constituida en Ecuador y su actividad principal es la producción y comercialización de productos de alimentos balanceados para cultivo de camarón y pesca bajo la marca "Nicovita".

Los estados financieros auditados al 31 de diciembre de 2015 y 2016 de Inbalnor S. A., muestran las siguientes cifras:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Activo	80,187	81,677
Pasivo	45,894	51,052
Patrimonio	34,293	30,625
Ingresos	94,737	104,924
Utilidad neta	<u>3,668</u>	<u>5,153</u>

A continuación se presenta el movimiento inversión en subsidiaria al 31 de diciembre de 2016 y 2015:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Saldo al inicio	18,436	9,181
Más- Aportes realizados (*)	-	9,255
Saldo al final	<u>18,436</u>	<u>18,436</u>

(*) Durante el año 2015, la Compañía proporcionó aportes en efectivo a su subsidiaria 9,255 para financiar sus planes de inversión.

Notas a los estados financieros separados (continuación)

10. PROPIEDADES, MOBILIARIO Y EQUIPOS

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, el saldo de propiedades, mobiliario y equipos se formaba de la siguiente manera:

	Al 31 de diciembre de 2016			Al 31 de diciembre de 2015		
	Costo	Depre- ciación acumu- lada	Valor neto	Costo	Depre- ciación acumu- lada	Valor neto
Terreno	1,256	-	1,256	-	-	-
Edificios y construcciones	2,217	(4)	2,213	-	-	-
Construcciones en proceso (1)	19	-	19	1,928	-	1,928
Equipos	161	(49)	112	75	(37)	38
Muebles y enseres	176	(83)	93	129	(67)	62
Equipos de computación	377	(263)	114	312	(201)	111
Vehículos	1	(1)	-	1	(1)	-
	<u>4,207</u>	<u>(400)</u>	<u>3,807</u>	<u>2,445</u>	<u>(306)</u>	<u>2,139</u>

(1) Al 31 de diciembre de 2015 correspondía principalmente a costo de terreno en proceso de preparación para la construcción de bodegas de almacenamiento, que fue capitalizado en el año 2016.

Durante el año 2016 y 2015, el movimiento de propiedades, mobiliario y equipos fue como sigue:

	Terre- nos	Edificios y cons- truccio- nes	Cons- truccio- nes en proceso	Equi- pos	Ve- hículos	Mue- bles y ense- res	Equipos de compu- tación	Total
Costo:								
Saldo al 31 de diciembre de 2014	-	-	462	75	1	129	227	894
Adiciones	-	-	1,556	-	-	-	-	1,556
Bajas	-	-	-	-	-	-	(5)	(5)
Transferencia	-	-	(90)	-	-	-	90	-
Saldo al 31 de diciembre de 2015			1,928	75	1	129	312	2,445
Adiciones	-	-	1,763	1	-	-	-	1,764
Bajas	-	-	-	-	-	-	(2)	(2)
Transferencia	1,256	2,217	(3,672)	85	-	47	67	-
Saldo al 31 de diciembre de 2016	<u>1,256</u>	<u>2,217</u>	<u>19</u>	<u>161</u>	<u>1</u>	<u>176</u>	<u>377</u>	<u>4,207</u>

Notas a los estados financieros separados (continuación)

	Terre- nos	Edificios y cons- truccio- nes	Cons- truccio- nes en proceso	Equi- pos	Ve- hículos	Mue- bles y ense- res	Equipos de compu- tación	Total
Depreciación acumulada:								
Saldo al 31 de diciembre de 2014	-	-	-	(31)	(1)	(54)	(155)	(241)
Depreciación del periodo	-	-	-	(6)	-	(13)	(51)	(70)
Bajas	-	-	-	-	-	-	5	5
Saldo al 31 de diciembre de 2015	-	-	-	(37)	(1)	(67)	(201)	(306)
Depreciación del periodo	-	(4)	-	(12)	-	(16)	(63)	(95)
Bajas	-	-	-	-	-	-	1	1
Saldo al 31 de diciembre de 2016	-	(4)	-	(49)	(1)	(83)	(263)	(400)
Valor neto	1,256	2,213	19	112	-	93	114	3,807

11. ACREEDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, el saldo de acreedores comerciales y otras cuentas por pagar se desglosa como sigue:

	2016	2015
Proveedores	863	1,377
Anticipos recibidos de clientes	132	217
Otros	8	17
	<u>1,003</u>	<u>1,611</u>

12. PARTES RELACIONADAS

(a) Saldos y transacciones con partes relacionadas

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, los saldos por cobrar y pagar con partes relacionadas se desglosan como sigue:

	País	Naturaleza de la relación	2016	2015
Por cobrar, corto plazo:				
Inbalnor S. A.	Ecuador	Subsidiaria	-	39
Alicorp Ecuador S. A.	Ecuador	Filial	13	15
			<u>13</u>	<u>54</u>
Por cobrar, largo plazo:				
Alicorp Ecuador S. A.	Ecuador	Filial	111	111

Notas a los estados financieros separados (continuación)

	País	Naturaleza de la relación	2016	2015
Por pagar:				
Inbalnor S. A.	Ecuador	Subsidiaria	15,426	14,682
Alicorp Ecuador S. A.	Ecuador	Filial	1	7
Vitapro S. A.	Perú	Filial	21,293	16,759
			<u>36,720</u>	<u>31,448</u>

Transacciones

Durante el año 2016, las principales transacciones celebradas con partes relacionadas y accionistas fueron:

	Compras y gastos		Ingresos				
	Compra de inventarios	Gastos por reembolsos	Ingresos por				
			Gastos por reembolsos	servicios administrativos (1)	Ingresos por reembolsos	Venta de inventario	Dividendos pagados
Inbalnor S. A.	91,724	-	638	-	-	-	
Alicorp S.A.A. (Perú)	-	-	-	-	-	2	
Vitapro S. A. (Perú)	65,788	-	-	-	28	-	
Alicorp Inversiones S.A. (Perú)	-	-	-	-	-	16,583	
Alicorp Ecuador S. A.	2	15	142	4	-	-	
	<u>157,514</u>	<u>15</u>	<u>780</u>	<u>4</u>	<u>28</u>	<u>16,585</u>	

Durante el año 2015, las principales transacciones celebradas con partes relacionadas y accionistas fueron:

	Compras y gastos		Ingresos			
	Compra de inventarios	Gastos por reembolsos	Ingresos por			
			Gastos por reembolsos	servicios administrativos (1)	Ingresos por reembolsos	Dividendos pagados
Inbalnor S. A.	103,137	-	438	4	-	-
Alicorp S.A.A. (Perú)	-	-	-	-	-	1
Vitapro S. A. (Perú)	77,132	-	-	-	-	-
Alicorp Inversiones S.A. (Perú)	-	-	-	-	-	13,100
Alicorp Ecuador S. A.	2	135	138	4	-	-
	<u>180,271</u>	<u>135</u>	<u>576</u>	<u>8</u>	<u>13,101</u>	

Notas a los estados financieros separados (continuación)

Resumen de principales convenios con partes relacionadas:

- (1) Con fecha 1 de enero de 2015, se firmó un contrato de prestación de servicios entre Alicorp Ecuador S. A. y la Compañía, el plazo de este contrato es de un año, mediante el cual la Compañía se compromete a prestar, con sus propios recursos, servicios administrativos limitados a aspectos contables y tributarios. Con fecha 25 de abril de 2016, renovó este contrato.

Con fecha 1 de enero de 2015, se firmó un contrato de prestación de servicios entre Inbalnor S. A. y la Compañía, el plazo de este contrato es de un año, mediante el cual la Compañía se compromete a prestar, con sus propios recursos, servicios de administración que incluyen específicamente la gestión empresarial de Inbalnor S.A. entorno a la dirección de sus aspectos financieros contables, de recursos humanos, administrativos y logística, comprendiendo esto la recepción, supervisión y despacho de productos de propiedad de la contratante. Con fecha 25 de abril de 2016, renovó este contrato.

Las transacciones celebradas con partes relacionadas son realizadas en los términos y condiciones acordados entre las partes. Los saldos pendientes al cierre del año no están garantizados, no devengan intereses y son liquidados en efectivo. No existen garantías entregadas ni recibidas por cuentas por cobrar o pagar de partes relacionadas.

(b) Administración y alta dirección-

Los miembros de la alta administración y demás personas que asume la gestión de la Compañía, incluyendo a la gerencia general, así como los socios que la representen, no han participado al 31 de diciembre de 2015 en transacciones no habituales y relevantes.

13. BENEFICIOS A EMPLEADOS

(a) Corto plazo:

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, el saldo de beneficios a empleados corto plazo se desglosa como sigue:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Beneficios sociales	433	266
Participación de trabajadores	<u>2,547</u>	<u>3,614</u>
	<u>2,980</u>	<u>3,880</u>

(b) Largo plazo:

Mediante resolución publicada en el Registro Oficial No. 421 del 28 de enero de 1983, la Corte Suprema de Justicia dispuso que los trabajadores tienen derecho a la jubilación patronal mencionada en el Código del Trabajo, sin perjuicio de la que les corresponda según la Ley de Seguro Social Obligatorio. De conformidad con lo que menciona el Código del Trabajo, los empleados que por veinticinco años o más hubieren prestado servicios continuada o interrumpidamente, tendrán derecho a ser jubilados por sus empleadores.

Notas a los estados financieros separados (continuación)

Adicionalmente, los empleados que a la fecha de su despido hubieran cumplido veinte años y menos de veinticinco años de trabajo continuo o interrumpido, tendrán derecho a la parte proporcional de dicha jubilación.

Así también de acuerdo con el Código del Trabajo, la Compañía tendría un pasivo por indemnizaciones con los empleados que se separen bajo ciertas circunstancias. Esta provisión cubre los beneficios de terminación de la relación laboral por desahucio solicitado por el empleador o por el trabajador, el empleador bonificará al trabajador con el veinticinco por ciento del equivalente a la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicios prestados a la misma empresa o empleador.

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, las obligaciones por beneficios de largo plazo se formaban de la siguiente forma:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Jubilación patronal	134	113
Desahucio	48	30
	<u>182</u>	<u>143</u>

La siguiente tabla resume el movimiento de la provisión y los componentes del gasto neto por jubilación patronal y desahucio reconocidos en el estado de resultados integrales y el importe reconocido en el estado de situación financiera:

	<u>Jubilación patronal</u>		<u>Desahucio</u>	
	<u>2016</u>	<u>2015</u>	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Saldo al inicio	113	111	30	28
Movimiento del período:				
Costo laboral por servicios	14	(3)	34	11
Costo financiero intereses	7	5	3	2
Pagos realizados	-	-	(19)	(11)
Saldo al final	<u>134</u>	<u>113</u>	<u>48</u>	<u>30</u>

Los principales supuestos actuariales usados en la determinación del pasivo por jubilación patronal y desahucio al 31 de diciembre de 2016 fueron los siguientes:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Tasa de descuento	7.46%	6%
Tasa de rotación	11.9%	9.61%
Tasa esperada de incremento salarial	3%	3%

Notas a los estados financieros separados (continuación)

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Tabla de mortalidad	IESS 2002	IESS 2002
Tasa de incidencia de invalidez	IESS 2002	IESS 2002
Antigüedad para jubilación (hombres y mujeres)	<u>25 años</u>	<u>25 años</u>

14. IMPUESTO A LA RENTA

(a) Impuestos por recuperar e impuestos por pagar-

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, el saldo de impuestos por recuperar e impuestos por pagar se formaba de la siguiente manera:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Por recuperar:		
Crédito tributario de impuesto a la renta (Véase literal (b))	<u>2,419</u>	<u>1,124</u>
Por pagar:		
Impuesto al valor agregado	9	7
Retenciones en la fuente de impuesto a la renta	21	30
Retenciones de impuesto al valor agregado	22	45
Otros impuestos	<u>2</u>	<u>-</u>
Total impuestos por pagar	<u>54</u>	<u>82</u>

(b) Impuesto a la renta-

Reconocido en resultados

Los gastos (ingresos) por impuesto a la renta corriente y diferido mostrados en el estado de resultados integrales del año 2016 y 2015 se componen de la siguiente manera:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Impuesto a la renta corriente	3,672	4,738
Impuesto diferido	<u>(7)</u>	<u>7</u>
Total gasto por impuesto a la renta del año	<u>3,665</u>	<u>4,745</u>

Conciliación del resultado contable-tributario-

Las partidas que principalmente afectaron la utilidad contable con la base para la determinación del impuesto a la renta en los años 2016 y 2015 fueron las siguientes:

Notas a los estados financieros separados (continuación)

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Utilidad antes de impuesto a la renta	15,474	21,330
Más (menos):		
Gastos no deducibles	1,218	210
Gastos atribuible ingreso exento	2	-
Ingreso exento	<u>(2)</u>	<u>-</u>
Utilidad gravable	16,692	21,540
Tasa de impuesto	<u>22%</u>	<u>22%</u>
Provisión para impuesto a la renta	<u>3,672</u>	<u>4,738</u>

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, la determinación del saldo del impuesto a la renta por pagar fue como sigue:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Impuesto a la renta causado	3,672	4,738
Menos:		
Impuesto a la salida de divisas	(3,063)	(3,170)
Retenciones en la fuente del año	(1,907)	(2,100)
Retenciones en la fuente años anteriores	<u>(1,121)</u>	<u>(592)</u>
Saldo a favor (Véase literal (a))	<u>(2,419)</u>	<u>(1,124)</u>

Impuesto diferido-

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, el activo por impuesto diferido se formaba de la siguiente manera:

	<u>Estado de situación</u>		<u>Estado de resultados</u>	
	<u>financiera</u>		<u>débito (crédito)</u>	
	<u>2016</u>	<u>2015</u>	<u>2016</u>	<u>2015</u>
<u>Diferencias Temporarias:</u>				
Inventario: valor neto realizable	5	-	(5)	2
Provisión por jubilación patronal		-	-	5
Provisiones contables (rebates y concursos)	<u>2</u>	<u>-</u>	<u>(2)</u>	<u>-</u>
Efecto en el impuesto diferido en resultados			<u>(7)</u>	<u>7</u>
Activo por impuesto diferido	<u>7</u>	<u>-</u>		

(c) Otros asuntos relacionados con el impuesto a la renta-

Situación tributaria-

De acuerdo con disposiciones legales, la autoridad tributaria tiene la facultad de revisar las declaraciones del impuesto a la renta de la Compañía, dentro del plazo de hasta tres años posteriores contados a partir de la

Notas a los estados financieros separados (continuación)

fecha de presentación de la declaración del impuesto a la renta, siempre y cuando haya cumplido oportunamente con sus obligaciones tributarias.

La Compañía no ha sido fiscalizada desde la fecha de su constitución.

Determinación y pago del impuesto a la renta-

El impuesto a la renta de la Compañía se determina sobre una base anual con cierre al 31 de diciembre de cada período fiscal, aplicando a las utilidades gravables la tasa del impuesto a la renta vigente.

Las sociedades nuevas que se constituyan están exoneradas del pago del impuesto a la renta por el período de cinco años, siempre y cuando las inversiones nuevas y productivas se realicen fuera de las jurisdicciones urbanas de los cantones Quito y Guayaquil y dentro de ciertos sectores económicos.

Las nuevas inversiones productivas que se ejecuten en los siguientes tres años contados a partir de la vigencia de la Ley Orgánica de Solidaridad y de Corresponsabilidad Ciudadana para la Reconstrucción y Reactivación de las zonas afectadas por el terremoto del 16 de abril de 2016, en las provincias de Manabí y Esmeraldas, están exoneradas del pago del Impuesto a la Renta durante cinco años.

Tasa del impuesto a la renta-

La tasa del impuesto a la renta es del 22%. No obstante, a partir del ejercicio fiscal 2015, la tarifa impositiva será del 25% en el caso de que la sociedad tenga accionistas, socios, partícipes, constituyentes, beneficiarios o similares, residentes o establecidos en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición; con una participación directa o indirecta, individual o conjunta, igual o superior al 50% del capital social o de aquel que corresponda a la naturaleza de la sociedad.

Cuando la mencionada participación de los accionistas domiciliados en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición sea menor al 50%, la tarifa del 25% se aplicará sobre la proporción de la base imponible que corresponda a dicha participación

Asimismo, se aplicará la tarifa del 25% a toda la base imponible, la sociedad que incumpla con el deber de informar a la Administración Tributaria la composición de sus accionistas, socios, partícipes, contribuyentes, beneficiarios o similares, conforme a lo que establezca la Ley de Régimen Tributario Interno y las resoluciones que emita el Servicio de Rentas Internas, sin perjuicio de otras sanciones que fueren aplicables.

En caso de que la Compañía reinvierta sus utilidades en el país en los términos y condiciones que establece la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno, podría obtener una reducción en la tasa del impuesto a la renta de 10 puntos porcentuales sobre el monto reinvertido, siempre y cuando efectúen el correspondiente aumento de capital hasta el 31 de diciembre del siguiente año.

Anticipo del impuesto a la renta-

El anticipo se determina sobre la base de la declaración del impuesto a la renta del año inmediato anterior, aplicando ciertos porcentajes al valor del activo total (menos ciertos componentes), patrimonio total, ingresos gravables y costos y gastos deducibles. El anticipo será compensado con el impuesto a la renta causado y no

Notas a los estados financieros separados (continuación)

es susceptible de devolución, salvo casos de excepción. En caso de que el impuesto a la renta causado fuere menor al anticipo determinado, el anticipo se convierte en impuesto a la renta mínimo.

Así también, se excluirán de la determinación del anticipo del impuesto a la renta los gastos incrementales por generación de nuevo empleo o mejora de masa salarial, y en general aquellas inversiones y gastos efectivamente realizados, relacionados con los beneficios tributarios para el pago del impuesto a la renta que reconoce el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones para las nuevas inversiones, así como otras afectaciones por aplicación de normas y principios contables.

También están exoneradas del pago del anticipo de impuesto a la renta las sociedades nuevas constituidas a partir de la vigencia del Código de la Producción, hasta por un período de 5 años.

La Ley Orgánica de Incentivos Tributarios para Varios Sectores Productivos, publicada en el Segundo Suplemento del R.O. 860 del 12 de octubre del 2016, establece que el SRI podrá disponer la devolución del anticipo de impuesto a la renta cuando se haya visto afectada significativamente la actividad económica del contribuyente, siempre que este supere el impuesto causado, en la parte que exceda el tipo impositivo efectivo promedio de los contribuyentes definido por la Administración Tributaria.

Dividendos en efectivo-

Los dividendos y utilidades, calculados después del pago del impuesto a la renta, distribuidos por sociedades nacionales o extranjeras residentes en el Ecuador, a favor de otras sociedades nacionales o extranjeras, no domiciliadas en paraísos fiscales o jurisdicción de menor imposición o de personas naturales no residentes en el Ecuador, están exentos de Impuesto a la Renta:

Esta exención no aplica si el beneficiario efectivo; quien económicamente o de hecho tiene el poder de controlar la atribución de disponer del beneficio, es una persona natural residente en el Ecuador. El porcentaje de retención de dividendos o utilidades que se aplique al ingreso gravado dependerá de quien y donde está localizado el beneficiario efectivo, sin que supere la diferencia entre la máxima tarifa de impuesto a la renta para personas naturales (35%) y la tarifa general de impuesto a la renta prevista para sociedades (22% o 25%).

En el caso de que los dividendos sean distribuidos a sociedades domiciliadas en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición se debe aplicar una retención adicional por la diferencia entre la tasa máxima de tributación de una persona natural (35%) y la tarifa de impuesto a la renta corporativo aplicable para sociedades (22% o 25%).

Cuando la sociedad que distribuye los dividendos o utilidades incumpla el deber de informar sobre su composición accionaria se procederá a la retención de impuesto a la renta sobre dichos dividendos como si se existiera un beneficiario efectivo residente en el Ecuador.

Cuando una sociedad distribuya dividendos antes de la terminación del ejercicio económico u otorgue préstamos de dinero a sus socios, accionistas o alguna de sus partes relacionadas (préstamos no comerciales), esta operación se considerará como pago de dividendos anticipados y por consiguiente se

Notas a los estados financieros separados (continuación)

deberá efectuar la retención correspondiente a la tarifa de impuesto a la renta corporativo vigente al año en curso, sobre el monto de tales pagos. Tal retención será declarada y pagada al mes siguiente de efectuada y constituirá crédito tributario para la empresa en su declaración de Impuesto a la Renta.

(d) Impuesto a la Salida de Divisas (ISD)-

El Impuesto a la Salida de Divisas (ISD) es del 5% y grava a lo siguiente:

- La transferencia o traslado de divisas al exterior.
- Los pagos efectuados desde el exterior, inclusive aquellos realizados con recursos financieros en el exterior de la persona natural o la sociedad o de terceros.
- Las importaciones pendientes de pago registradas por más de doce (12) meses.
- Las exportaciones de bienes y servicios generados en el Ecuador, efectuadas por personas naturales o sociedades domiciliadas en el Ecuador, cuando las divisas correspondientes a los pagos por concepto de dichas exportaciones no ingresen al Ecuador.

Están exentos del Impuesto a la Salida de Divisas (ISD), entre otros lo siguiente:

- Pagos realizados al exterior por amortización de capital e intereses de créditos otorgados por instituciones financieras internacionales, con un plazo mayor a un año, destinados al financiamiento de inversiones previstas en el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones y que devenguen intereses a las tasas referenciales.
- Pagos realizados al exterior por concepto de dividendos distribuidos por sociedades nacionales o extranjeras domiciliadas en el Ecuador, después del pago del impuesto a la renta, a favor de otras sociedades extranjeras o de personas naturales no residentes en el Ecuador, siempre y cuando no estén domiciliados en paraísos fiscales o jurisdicciones de menor imposición.
- Hasta por un año se encuentran exonerados del Impuesto a la Salida de Divisas y aranceles aduaneros, las importaciones efectuadas a favor de contribuyentes que hayan sufrido una afectación económica directa en sus activos productivos como consecuencia del desastre natural y que tengan su domicilio en las provincias de Manabí y Esmeraldas, de bienes de capital no producidos en Ecuador que sean destinados a procesos productivos o a la prestación de servicios ubicados en las zonas afectadas.
- Los pagos de capital o dividendos realizados al exterior, en un monto equivalente al valor del capital ingresado al país por un residente, sea como financiamiento propio sin intereses o como aporte de capital, siempre y cuando se hayan destinado a realizar inversiones productivas, y estos valores hubieren permanecido en el Ecuador por un periodo de al menos dos años contados a partir de su ingreso.

El Impuesto a la Salida de Divisas (ISD) podrá ser utilizado como crédito tributario para la determinación del impuesto a la renta hasta por 5 años, siempre que haya sido originado en la importación de materias primas, insumos y bienes de capital con la finalidad de que sean incorporados en procesos productivos y que consten en el listado emitido por el Comité de Política Tributaria.

Notas a los estados financieros separados (continuación)

(e) Contribuciones especiales-

De acuerdo con la Ley Orgánica de Solidaridad y de Corresponsabilidad Ciudadana para la Reconstrucción y Reactivación de las Zonas afectadas por el terremoto del 16 de abril de 2016, publicada en el suplemento del registro oficial No. 759 del 20 de mayo del 2016, se establecieron ciertas contribuciones por una sola vez entre las principales que afectan a la Compañía tenemos:

- La Contribución solidaria sobre bienes inmuebles y derechos representativos de capital correspondiente al 0.9% del avalúo catastral del 2016; sobre todos los bienes inmuebles existentes en el Ecuador y, sobre el valor patrimonial proporcional que al 31 de diciembre del 2015 pertenezca de manera directa a una sociedad residente en el exterior; si esta corresponde a un paraíso fiscal o jurisdicción de menos imposición o no se conozca su residencia, la contribución será del 1.8%.
- La contribución sobre las utilidades correspondiente al 3% de la utilidad gravable del impuesto a la renta, obtenida por las sociedades en el ejercicio fiscal 2015.
- Las contribuciones establecidas en esta Ley no podrán ser deducibles del impuesto a la renta de las personas naturales y sociedades. En los casos en los cuales el valor de dichas contribuciones exceda el valor de la utilidad gravable del año 2016, la diferencia será deducible para los siguientes ejercicios fiscales, conforme a los límites y condiciones establecidas en el Reglamento.

15. CAPITAL SOCIAL

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, el capital social de la Compañía está conformado de la siguiente forma:

Nombre	Nacionalidad	Al 31 de diciembre de 2016				Al 31 de diciembre de 2015			
		Número de participaciones	Valor nominal	Aportaciones de capital (miles de Dólares de E.U.A.)	Participación sobre capital social	Número de participaciones	Valor nominal	Aportaciones de capital (miles de Dólares de E.U.A.)	Participación sobre capital social
Alicorp Inversiones S. A.	Peruana	12,499	1	13	99,99%	9,999	1	10	99,99%
Alicorp S.A.A.	Peruana	1	1	-	0.01%	1	1	-	0.01%
		<u>12,500</u>		<u>13</u>	<u>100%</u>	<u>10,000</u>		<u>10</u>	<u>100%</u>

Con fecha 6 de septiembre de 2016, mediante acta de Junta General Ordinaria de Accionistas se resolvió por unanimidad aumentar el capital suscrito de la Compañía en 2,500 participaciones, dicho aumento fue cancelado en efectivo y fue suscrito íntegramente por Alicorp Inversiones S.A.

16. RESERVA LEGAL

La Ley requiere que se transfiera a la reserva legal por lo menos el 5% de la utilidad neta anual, hasta que la reserva llegue por lo menos al 20% del capital social. Dicha reserva no puede distribuirse como dividendos en efectivo, excepto en caso de liquidación de la Compañía, pero puede utilizarse para cubrir pérdidas de operaciones o para capitalizarse.

Notas a los estados financieros separados (continuación)

17. UTILIDADES RETENIDAS

Mediante acta de Junta General de Accionistas del 14 de marzo de 2016 se autorizó la declaración de dividendos por 16,585.

Mediante acta de Junta General de Accionistas del 3 de junio de 2015 se autorizó la declaración de dividendos por 13,101.

18. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN Y VENTAS

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, los gastos de administración y ventas se formaban de la siguiente manera:

	2016			2015		
	Adminis- tración	Ventas	Total	Adminis- tración	Ventas	Total
Gastos del personal	1,834	4,228	6,062	2,279	4,178	6,457
Alquileres	275	1,277	1,552	166	1,135	1,301
Servicio de transporte	-	1,505	1,505	-	1,406	1,406
Publicidad y promoción	-	669	669	-	497	497
Impuestos	1,386	6	1,392	520	6	526
Seguros	5	218	223	7	215	222
Jubilación, desahucio y otras indemnizaciones	12	92	104	9	22	31
Materiales y suministros	10	4	14	9	8	17
Depreciación y amortización	71	24	95	59	11	70
Honorarios profesionales	51	-	51	56	-	56
Provision incobrables	-	(16)	(16)	-	40	40
Seguridad y vigilancia	10	38	48	1	38	39
Mantenimiento y reparaciones	57	7	64	37	16	53
Otros	284	374	658	215	355	570
	<u>3,995</u>	<u>8,426</u>	<u>12,421</u>	<u>3,358</u>	<u>7,927</u>	<u>11,285</u>

19. INSTRUMENTOS FINANCIEROS

Las metodologías y supuestos empleados por la Compañía para determinar los valores estimados de mercado dependen de los términos y características de riesgo de los diversos instrumentos financieros. Para aquellos instrumentos financieros que se llevan al costo amortizado y cuyo valor razonable es similar a su valor en libros; como son, el efectivo en caja y bancos, los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, cuentas por cobrar y por pagar a partes relacionadas, acreedores comerciales y otras cuentas por pagar, no se divulga la información de valor razonable según lo requerido por las NIIF. Los otros instrumentos se clasifican en los siguientes niveles de la jerarquía de valor razonable.

Notas a los estados financieros separados (continuación)

20. ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS FINANCIEROS

Los principales pasivos financieros de la Compañía, incluyen los acreedores comerciales y otras cuentas por pagar y cuentas por pagar a partes relacionadas. La finalidad principal de estos pasivos financieros es financiar las operaciones de la Compañía y ofrecer garantías en respaldos de sus operaciones. Los principales activos financieros de la Compañía incluyen los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, cuentas por cobrar a partes relacionadas y efectivo en caja y bancos que provienen directamente de sus operaciones.

La Compañía se encuentra expuesta a los riesgos de mercado, de crédito y de liquidez; los altos ejecutivos de la Compañía supervisan la gestión de estos riesgos.

Riesgo de mercado-

El riesgo de mercado es el riesgo de que el valor razonable de los flujos de efectivo futuros de un instrumento financiero fluctúe debido a cambios en los precios de mercado. El riesgo de mercado comprende dos tipos de riesgo: riesgo de tasa de interés y riesgo de tasa de cambio.

(i) Riesgo de tasa de interés-

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, la Compañía no mantiene financiamiento con entidades financieras. Los flujos de caja operativos de la Compañía son sustancialmente independientes de los cambios de las tasas de interés del mercado, por lo cual, en opinión de la gerencia, la Compañía no tiene una exposición importante directa a los riesgos de tasas de interés.

(ii) Riesgo de tasa de cambio-

El riesgo de tipo de cambio es el riesgo de que el valor razonable o flujos de caja futuros de un instrumento financiero fluctúen debido a cambios en los tipos de cambio. La exposición de la Compañía a los tipos de cambio es mínima considerando que sus transacciones son realizadas principalmente en Dólares de E.U.A.

Riesgo de crédito-

El riesgo de crédito es el riesgo de que una contraparte no pueda cumplir con sus obligaciones en relación con un instrumento financiero o contrato de venta, generando una pérdida financiera. La Compañía está expuesta a un riesgo de crédito menor por sus actividades operativas (principalmente en cuentas por cobrar).

El riesgo de crédito surge del efectivo en bancos, así como la exposición al crédito de clientes, que incluyen a los saldos pendientes de las cuentas por cobrar y a las transacciones comprometidas. El riesgo de crédito que surge del efectivo en bancos se gestiona a través del área de tesorería del Grupo al que pertenece la Compañía de acuerdo a sus políticas internas.

La exposición máxima al riesgo de crédito a la fecha de cierre del período sobre el que se informa es el importe en libros de cada categoría de activo financiero informada en la Nota 7.

Aproximadamente el 58% de la cartera esta concentrada en cuatro clientes.

Notas a los estados financieros separados (continuación)

Riesgo de liquidez-

La Compañía monitorea el riesgo de un déficit de fondos utilizando de manera recurrente un flujo de efectivo proyectado a corto y largo plazo.

El objetivo de la Compañía es mantener el equilibrio entre la continuidad y la flexibilidad del financiamiento a través del uso de préstamos. El acceso a fuentes de financiamiento está suficientemente asegurado y la deuda con vencimiento a menos de 12 meses podría ser refinanciada sin problema con los actuales prestamistas si esto fuera necesario.

El siguiente cuadro resume el perfil de vencimientos de los pasivos financieros de la Compañía sobre la base de los pagos no descontados previstos en los contratos respectivos:

	En menos de 1 mes	Más de 1 mes y menos de 3 meses	Total
Al 31 de diciembre de 2016			
Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar	960	43	1,003
Cuentas por pagar a partes relacionadas	33,018	3,702	36,720
	<u>33,978</u>	<u>3,745</u>	<u>37,723</u>
Al 31 de diciembre de 2015			
Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar	1,611	-	1,611
Cuentas por pagar a partes relacionadas	-	31,448	31,448
	<u>1,611</u>	<u>31,448</u>	<u>33,059</u>

21. GESTIÓN DE CAPITAL

Para propósitos de gestión del capital de la Compañía, el capital incluye el capital accionario emitido atribuible a los propietarios de la controladora. El objetivo principal de la gestión del capital de la Compañía es maximizar el valor para el accionista.

La Compañía gestiona su estructura de capital y realizar los ajustes pertinentes en función de los cambios en las condiciones económicas y los requerimientos de las cláusulas financieras. A fin de mantener y ajustar su estructura de capital, la Compañía puede modificar los pagos de dividendos a los accionistas. La Compañía monitorea la estructura de capital utilizando un ratio de endeudamiento, definido como el cociente entre la deuda neta y el capital total más la deuda neta,

El ratio de endeudamiento al 31 de diciembre de 2016 y 2015 es como sigue:

Notas a los estados financieros separados (continuación)

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Total acreedores comerciales y otras cuentas por pagar y cuentas por pagar a partes relacionadas	37,723	33,059
(-) Efectivo en caja y bancos	(4,394)	(9,214)
Deuda neta	<u>33,329</u>	<u>23,845</u>
Total patrimonio	<u>11,827</u>	<u>16,600</u>
Total deuda neta y patrimonio	<u>45,156</u>	<u>40,445</u>
Ratio de apalancamiento	<u>74%</u>	<u>59%</u>

22. EVENTOS SUBSECUENTES

En el período comprendido entre el 1 de enero de 2017 y la fecha de emisión de estos estados financieros, no han ocurrido hechos de carácter financiero o de otra índole, que afecten en forma significativa los saldos o interpretaciones de los estados financieros al 31 de diciembre de 2016.